



ENTRADA

Nº.....

Fecha....

SALIDA

Nº...041-26....

Fecha..25-05-2026...

RESOLUCIÓN DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS DE ANDALUCÍA

Vistos los antecedentes del proceso electoral convocado para la elección de Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía, se adopta la presente Resolución sobre la proclamación definitiva de candidaturas.

ANTECEDENTES

Primero. - Con fecha 16/05/2026, se celebró la jornada electoral conforme a lo dispuesto en los Estatutos colegiales y en la convocatoria electoral aprobada.

Segundo. -Con fecha 18/05/2026, tuvo entrada en esta el acta remitida por la Mesa Electoral, comprensiva del desarrollo de la votación, escrutinio y resultado provisional del proceso electoral.

Tercero. - Del resultado consignado en el acta remitida por la Mesa Electoral, consta como candidatura más votada la Candidatura número 1, encabezada por D. Jorge fariña Garralda, obteniendo los votos necesarios para resultar electa.

Cuarto. - Transcurrido el plazo de cinco días previsto en los Estatutos del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía para la formulación de reclamaciones o impugnaciones frente al resultado electoral, no se ha presentado reclamación alguna ante la Junta Electoral.

FUNDAMENTOS

Único. - De conformidad con lo previsto en los Estatutos del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía y una vez verificada la regularidad formal del procedimiento electoral, procede efectuar la proclamación definitiva de la candidatura electa.

RESOLUCIÓN

Primero. - Proclamar definitivamente como candidatura electa a la Candidatura número 1, encabezada por D. Jorge Fariña Garralda, siendo la nueva composición de la Junta de Gobierno, por un periodo de 4 años, la siguiente:



Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía

- D. Jorge Fariña Garralda, colegiado nº: 2203 - Decano
- D^a Yolanda Cabezas Recio, colegiada nº: 1206 - Vicedecana
- D. Mario Grande Vela, colegiado nº: 3593 - Secretario
- D^a. Silvia Carrillo Lucena, colegiada nº: 1540 - Tesorera
- D. Antonino Sanz Mantecio, colegiado nº: 458 - Vocal
- D. Carlos A. Carrillo Maestro, colegiado nº: 751 - Vocal
- D. Javier Ballesteros Alviz, colegiado nº: 907 - Vocal
- D. Daniel Gómez García, colegiado nº: 1496 - Vocal
- D^a. Marta Campos Guarizo, colegiada nº: 1878 - Vocal
- D^a. Silvia M^a. Cabezas León, colegiada nº: 2395 - Vocal
- D^a. Sara Cantisán Bohórquez, colegiada nº: 2590 - Vocal
- D^a. Marilina García Aranda, colegiada nº: 3022 - Vocal

Segundo. - Ordenar la publicación de la presente resolución en los medios oficiales del Colegio y su notificación a las personas interesadas.

Frente a esta resolución podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos, recurso de Alzada ante la Comisión de Recursos del Colegio, en el plazo de un mes, a contar desde la notificación del acuerdo, y posteriormente, recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio de los que considere oportuno el interesado

Y para que así conste, se firma la presente resolución a la fecha de la firma electrónica.

33376113P
JOSE BERROS
 (R: V18530279)

Firmado digitalmente
 por 33376113P JOSE
 BERROS (R: V18530279)
 Fecha: 2026.05.25
 11:08:12 +02'00'

GONZALEZ
 CABRERA
 MARTA ISABEL

Firmado digitalmente
 por GONZALEZ
 CABRERA MARTA
 ISABEL - 50722476R
 Fecha: 2026.05.25
 10:26:50 +02'00'

Fdo. José Berros Elbaz

Fdo. Marta I. González Cabrera



Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía

Decano

Secretaria

ENTRADA
 N°.....
 Fecha.....

SALIDA
 N°...041-26....
 Fecha...25-05-2026...